

Importancia de la sana convivencia dentro de los escenarios educativos

Importance of healthy coexistence within educational settings

Lusana Osorio Ramos

Institución Educativa Rural Uveros, Colombia

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0538-1688>

Correo electrónico: lusanaosorioramos@gmail.com

URL: https://revistas.up.ac.pa/index.php/punto_educativo/article/view/8207

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.17450524>

Resumen

Este artículo es consecuencia de una investigación conducente al propósito u objetivo de reconocer la importancia de la sana convivencia dentro de los escenarios educativos e identificar el mejor enfoque para lograrla, en el se hizo una breve mirada a los antecedentes, y a la aproximación del concepto convivencia escolar, realizando su fundamentación teórica, enfocando la atención en las que se consideran más relevantes, por otro lado, se intenta identificar los principales problemas de convivencia en las instituciones y el enfoque que se considera adecuado para su abordaje, siendo este en psicosocial, por último, se relacionan los componentes y acciones o estrategias claves de este enfoque para tratar los temas de convivencia. Dentro de las conclusiones mas relevantes esta que el escenario institucional es el reflejo de lo que acontece en los hogares, la comunidad educativa y la sociedad en general. Y que a través de la práctica educativa se puede cambiar el contexto convivencial de los estudiantes, con herramientas que estimulen las interacciones cotidianas sanas y la resolución de problemas de manera pacífica. Así mismo, se concluyó que una buena convivencia reduce los episodios de conflictos y conductas disruptivas, permitiendo que tanto los estudiantes como docentes se concentren en los propósitos educativos. Por lo tanto, avivar la sana convivencia es un mecanismo esencial para el éxito integral del proceso educativo.

Palabras clave: ambiente educativo, convivencia escolar, enfoque psicosocial.

Abstract

This article is the result of research leading to purpose or objective of this article is to recognize the importance of healthy coexistence within educational settings and identify the best approach to achieve it,

in which a brief look at the background was made, and the approach to the concept of school coexistence, making its foundation. theoretical, focusing attention on those that are considered most relevant, on the other hand, an attempt is made to identify the main problems of coexistence in institutions and the approach that is considered appropriate for their approach, this being psychosocial, finally, the components and key actions or strategies of this approach to address coexistence issues. Among the most relevant conclusions is that the institutional scenario is a reflection of what happens in homes, the educational community and society in general. And that through educational practice the coexistence context of students can be changed, with tools that stimulate healthy daily interactions and peaceful problem solving. Likewise, it was concluded that a good coexistence reduces episodes of conflicts and disruptive behaviors, allowing both students and teachers to concentrate on educational purposes. Therefore, encouraging healthy coexistence is an essential mechanism for the overall success of the educational process.

Keywords: school coexistence, educational environment, psychosocial approach.

Introducción

El propósito u objetivo del presente artículo es reconocer la importancia de la sana convivencia dentro de los escenarios educativos e identificar el mejor enfoque para lograrla. Reconociendo que la convivencia dentro de las instituciones educativas es un tema que ha adquirido vital importancia dentro del escenario institucional, en los que cada vez se hace más necesario construir estrategias que sirvan de herramientas para solucionar conflictos, evitarlos y lograr un escenario pacífico adecuado a un entorno educativo. El Ministerio de Educación Nacional (2013) define la convivencia escolar como: “la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar de manera pacífica y armónica. Conjunto de relaciones entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, enfocando objetivos educativos a un desarrollo integral” (MEN, 2013). De esta manera, el MEN muestra el interés que suscita la convivencia pacífica dentro del escenario institucional, ya que estos son los espacios indicados para instruir a los estudiantes en la consecución de herramientas socioemocionales que les permitan desarrollarse de manera sana y pacífica con sus pares, respetar las normas de convivencia y desarrollare de manera integral, para ser un miembro positivo para una sociedad que lamentablemente ha vivido en conflicto en las últimas décadas.

En Colombia, este tema cobra tal importancia, que incluso se encuentra dentro de la Ley 1620 de 2013, que aborda la normativa de la convivencia escolar dentro de las instituciones educativas; teniendo como objetivo principal promover la convivencia pacífica, prevenir la violencia y formar a los estudiantes en el respeto por los derechos humanos. Caicedo (2014), manifiesta que esta ley se genera en aras del convivir

escolar en las Instituciones Educativas de Colombia, aunque ya anteriormente se habían emprendido acciones, dejando ver la intención de intervenir todo hecho que atente contra la integridad de los ciudadanos y los derechos humanos (Caicedo, 2014). La ley incluye la idea de prevenir y aminorar la violencia dentro de los ambientes educativos, sin distinguir la forma de esta, es decir, (física, verbal, psicológica, cibernética, etc.), reconociendo que esta puede tener efectos destructores en el bienestar emocional y académico de los estudiantes. De esta manera, la ley busca establecer un marco normativo que consienta identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia, garantizando así un entorno seguro para todos los miembros de la comunidad educativa.

Sin embargo, no siempre es fácil crear mecanismos que ayuden a los propósitos de la ley, de allí la importancia de la labor de los escenarios educativos en el desarrollo de herramientas que busquen la promoción de los derechos humanos y eduquen para la paz, fomentando de esta manera el desarrollo integral de los estudiantes, ya que un espacio pacífico ayuda a fortalecer no solo las relaciones personales de los integrantes, sino contribuye a que estos logren una mejor aptitud y actitud frente a su proceso educativo, lo que impacta de manera directa en la sociedad. Al respecto Mandela (2009) señala que “la educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo” (P. 54), esta frase refleja el ideal de las instituciones a crear ciudadanos que piensen en la paz no solo de su territorio, sino del mundo, creyendo que desde las aulas se puede recuperar la utopía de tener esperanzas, en el cambio de costumbres conflictivas a ideologías distintas que consientan la construcción de una mejor sociedad.

El artículo parte del fin que enuncia Mandela, razón por la cual se hace una revisión teórica con antecedentes de la importancia de la sana convivencia dentro de los escenarios educativos, una aproximación al concepto con sus dimensiones, una fundamentación teórica que contiene las teorías más importantes relacionadas con el tema, los principales problemas que se viven dentro de las instituciones y entorpecen la sana convivencia y el enfoque que se considera adecuado para tratarlos.

La importancia de este tema queda en evidencia, partiendo de los retos de las instituciones educativas y su papel en la transmisión de valores que cimientan en los educandos la relevancia de convivir en paz y hallar soluciones pacíficas a las problemáticas que los enfrentan sus relaciones sociales, a través del diálogo, y la formación de valores fundamentales como la empatía, el respeto y el reconocimiento del otro como un ser individual merecedor de ser apreciado.

Antecedentes

Fierro & Carbajal (2019), en su artículo titulado “Convivencia escolar: Una revisión del concepto”, dejaron ver los distintos enfoques en el estudio de la convivencia, entre los que destacaron los siguientes: convivencia como estudio de clima escolar, de la violencia y/o de su prevención, convivencia como educación socio-emocional, convivencia como educación para la ciudadanía y la democracia, convivencia

como educación para la paz, convivencia como educación para los derechos humanos, convivencia como desarrollo moral y formación en valores. En su artículo los autores mostraron los diferentes contenidos en los que se desarrolla la convivencia, lo que hace que existan retos específicos a la hora de intentar la implementación de políticas y estrategias efectivas que originen la convivencia sana en las escuelas. Estos retos representan un desafío debido a factores como la diversidad cultural, las desigualdades socioeconómicas y la progresiva influencia de las tecnologías digitales, que pueden exacerbar conflictos entre los estudiantes, por lo que hay que trabajar los diferentes enfoques antes mencionados.

Es así como se considera, que los enfoques sobre convivencia apuntados en la literatura del artículo de Fierro & Carbajal, muestran la multiplicidad de lenguajes y matices teórico-metodológicos existentes en el estudio de la convivencia escolar, y la relevancia de trabajarlos todos dentro del contexto institucional.

Por otro lado, Carreño & Rozo (2020), en su artículo denominado “Estrategias para desarrollar la convivencia y la paz desde la educación”, en el que categorizaron los elementos que a su percepción son

necesarios para instruir a los estudiantes en torno a la convivencia, destacando 4 aspectos fundamentales: competencias ciudadanas, convivencia y paz, entorno social y manejo de conflicto. Dejando en manifiesto la relevancia que tiene cada una de ellas, ya que con las competencias ciudadanas se desarrolla el conocimiento, las destrezas y las cualidades necesarias para participar de forma activa, considerada y favorable en la vida cívica, reconociendo dichas competencias promueven la conciencia sobre los derechos y deberes de los estudiantes, preparándolos para ser ciudadanos responsables y respetuosos las normas, contribuyendo de esa manera al bienestar de la comunidad.

Por su lado, la educación para la convivencia y la paz pretende infundir en los estudiantes valores como la empatía, la tolerancia, el respeto por la diversidad y la solidaridad. Que ayudan a suscitar la resolución pacífica de conflictos. Así mismo, se registra que el entorno social del estudiante influye en su desarrollo académico y personal. Por lo que para conseguir una sana convivencia se hace necesario promover un entorno social positivo dentro de la institución, como la cooperación y el trabajo en equipo, herramientas que favorecen a edificar una sociedad educativa donde todos se sienten valorados y apoyados.

Se considera preponderante enseñar el manejo de conflictos, identificando esta como una habilidad fundamental para la sana convivencia. Aunque, los conflictos son inevitables en cualquier grupo, la forma en que se manejan es determinante para convertirlos en oportunidades de aprendizaje o en dificultades mayores. Por lo que enseñar a los estudiantes a abordar los conflictos de forma constructiva, por medio de herramientas pacíficas como el diálogo, la mediación y la negociación, mejora el ambiente escolar, y les suministra herramientas que usaran por el resto de sus vidas, ayudándoles a prevenir la progresión de conflictos y promover relaciones más sanas y positivas.

Carreño & Rozo, mostraron una guía significativa para abordar el tema de la convivencia en las instituciones, brindando una perspectiva atractiva para ser abordada dentro del escenario educativo.

Por último, el artículo de López (2022), “Los derechos humanos como base de la convivencia escolar”, que sugiere que, el tema de la convivencia escolar está íntimamente relacionado con el ejercicio de los derechos humanos, ya que en ella convergen aspectos congénitos a ellos, entre los que se encuentran: la dignidad humana, la igualdad, la participación, el respeto por la diferencia, los valores democráticos como el pluralismo y la responsabilidad, entre otros, aspectos que conducen a la reflexión sobre cómo los derechos humanos son la base fundamental para una sana convivencia viéndola desde su vivencia en la cotidianidad.

Es indudable que los derechos humanos están intensamente vinculados con la convivencia escolar ya que proveen el marco ético y legal que sirve de guía de cómo nos conviene interactuar a las personas dentro de la sociedad, incluyendo las instituciones educativas. Estos derechos instituyen principios universales de dignidad, igualdad y respeto que son esenciales para cualquier comunidad. En un ambiente educativo, estos

compendios favorecen a establecer una cultura de respeto mutuo, donde cada estudiante y miembro del personal es apreciado y tratado con justicia. De esta forma, la convivencia escolar, apoyada en los derechos humanos, asevera que todos los integrantes de la comunidad educativa se relacionen de forma respetuosa y empática, originando un ambiente sano y positivo, lo que da pie a una comunidad escolar más justa, segura e inclusiva, que fomenta el desarrollo integral de sus estudiantes.

Se puede concluir que, la mayoría de los estudios revisados sobre la convivencia escolar han puesto en manifiesto la necesidad de efectuar una mediación de los conflictos que ocurren en los escenarios institucionales planteando un abordaje integral, intersectorial y multidisciplinario; apuntando a una gestión la convivencia de forma coparticipativa. Otros estudios se han encaminado al entendimiento de la convivencia en las instituciones educativas, originando una pedagogía de la convivencia y subrayando algunos de ellos la relevancia de las estrategias planteadas por directivos y docentes.

Aproximación al Concepto de Convivencia Escolar

La convivencia escolar es un concepto amplio y multidimensional que hace referencia a la calidad de las relaciones interpersonales dentro del escenario educativo, abarcando las interacciones entre toda la comunidad. Este concepto no solo se concentra en la ausencia de conflictos o violencia, sino que además encierra la promoción de un ambiente de respeto que beneficia el desarrollo integral de todos los integrantes de la comunidad educativa. Existen múltiples dimensiones de este término entre las que resaltan:

Dimensión Relacional

Apunta a la naturaleza de cómo se fomentan cualidades y conductas relacionales en el asunto de la convivencia en la escuela, los que pueden llegar a ser acordes al espíritu de la convivencia habitual y efectuada tradicionalmente o que exprese nuevos estilos propios democráticos con equidad (Carozzo,

2017). En lo que respecta a la convivencia escolar, esta dimensión hace referencia a cómo los individuos se relacionan entre sí dentro de la institución. Esto encierra las interacciones diarias, la manera en que se solucionan los conflictos, la forma en que se dicen y respetan las discrepancias, y cómo se cimientan relaciones fundamentadas en la confianza y el respeto.

Dimensión Normativa

Esta dimensión se sustenta en el seguimiento de normas para su cumplimiento (Guzmán, 2021). En lo que respecta a la convivencia escolar esta dimensión, hace referencia a las reglas, normas y instrucciones que

reglamentan la vida diaria en las instituciones. Estas normas están habitualmente acopiadas en el manual de convivencia, que insta los derechos y deberes de los estudiantes y los demás miembros de la comunidad educativa. Las normas de convivencia deben concentrarse no solo en evitar conductas negativas, sino suscitar conductas positivas que favorezcan a un ambiente escolar armonioso.

Dimensión Pedagógica

En relación con la dimensión pedagógica, esta tiene tres objetivos y son: gestiona una cultura de la paz, Forma en valores como el respeto la responsabilidad, la cooperación, la empatía y Educa en la concepción del conflicto para el hoy y el mañana (Ortuño & Iglesias, 2015). Desde la perspectiva pedagógica, la convivencia escolar es un propósito educativo en sí mismo. Las instituciones no solo han de enseñar contenidos académicos, sino además formar a los estudiantes en valores, habilidades sociales y actitudes que les consientan coexistir de modo pacífico y constructiva con los demás. Esto encierra la educación en derechos humanos, la educación para la paz, la resolución de conflictos y la formación en ciudadanía. Por lo que la convivencia escolar representa un elemento fundamental en la pedagogía que busca el desarrollo integral de los estudiantes.

Aspectos en los que Influye la Importancia de la Sana Convivencia Dentro de los Escenarios Educativos

Un Ambiente de Aprendizaje Propicio

La calidad de la convivencia en una institución educativa influye claramente en el ambiente de aprendizaje. Un ambiente donde los estudiantes consiguen expresarse libremente, comunicar sus ideas y participar activamente en el proceso educativo, ayuda a conseguir seguridad que esencial para que puedan concentrarse en sus estudios, superar desafíos académicos y desarrollarse plenamente.

Desarrollo de Competencias Socioemocionales

La sana convivencia dentro de los escenarios educativos es decisiva para el desarrollo de competencias socioemocionales. Estas competencias ayudan a los estudiantes a tener la capacidad de trabajar en equipo, solucionar conflictos de forma pacífica, empatizar con los demás y operar sus emociones

de manera constructiva. Fomentando un escenario en que los estudiantes desarrollen estas habilidades fundamentales para desempeño social, se abona el terreno para su éxito futuro en el ámbito laboral y social. Es vital reconocer que la educación no se limita a la entrega de conocimientos, igualmente abarca la formación integral de personas idóneas para convivir de forma positiva, gestionando sus emociones en una sociedad diversa.

Prevención de Conflictos y Promoción del Bienestar

Una convivencia saludable en las instituciones educativas favorece significativamente a la prevención de conflictos. Los estudiantes que aprenden a resolver sus discrepancias de forma respetuosa y constructiva despliegan una mayor aptitud para manejar circunstancias de tensión y discrepancia en sus vidas. Así mismo, un enfoque en la sana convivencia promueve el bienestar de toda la comunidad educativa, reduciendo episodios de actuaciones disruptivas como el acoso escolar, la violencia y la exclusión.

Formación de Ciudadanos Responsables

Las instituciones educativas son uno de los primeros lugares donde se aprende a convivir con individuos fuera de su núcleo familiar. En este argumento, la convivencia escolar ejerce como un microcosmos de la sociedad en general. Los valores y conductas que los estudiantes acogen en la institución impactarán en su conducta futura como ciudadanos. Una educación que destaca el valor de la sana convivencia, anima la formación de personas responsables, respetuosas y comprometidas con la edificación de una sociedad más justa y pacífica.

Fundamentación Teórica

La fundamentación teórica de la convivencia dentro de las instituciones educativas está basada en el conjunto de teorías y enfoques que exponen cómo y por qué un ambiente escolar armonioso es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes y el éxito educativo. Los enfoques teóricos más relevantes son:

Teoría del Capital Social (Robert Putnam)

Putnam (1993), define capital social como un “conjunto de características de la organización social, presente en las estructuras de relaciones interpersonales e intersectoriales de una sociedad en forma de normas, redes de relaciones interpersonales y confianza” (p. 221). Este autor sustenta que una institución con alto desempeño positivo depende mucho de las prácticas ciudadanas incluidas en la cultura que determina la sociedad en la cual maneja, ya que a través de las tradiciones cívicas los individuos e instituciones desarrollan elementos y recursos que impresionan de manera definitiva el acatamiento de las normas de juego sociales.

El concepto de capital social, propuesto Putnam, hace referencia a los recursos que se forman a partir de las relaciones sociales y la confianza mutua dentro de una comunidad. En el escenario educativo,

un alto nivel de capital social en una institución, se encuentra manifestado en relaciones de confianza, cooperación y respeto entre estudiantes, docentes y padres de familia, lo que proporciona un contexto de aprendizaje

más positivo y favorece la convivencia escolar. La teoría insinúa que las instituciones educativas con un capital social fuerte son más idóneas de solucionar conflictos y originar un ambiente de sana convivencia.

Teoría del Aprendizaje Social de (Albert Bandura)

La Teoría del Aprendizaje Social proyectada por Bandura (1966), concibe el aprendizaje como “un proceso mediante el cual se da tanto por la observación como por la imitación, ambas juegan un papel primordial en la dinámica de aprendizaje”. Con su teoría el autor subraya la relevancia que tienen las relaciones sociales en el proceso de aprendizaje.

En el escenario educativo, esta teoría marca la influencia de los modelos de conducta que los estudiantes observan en sus compañeros, docentes y demás miembros de la corporación educativa. Un escenario donde se suscitan valores como el respeto, la empatía y promueve la resolución pacífica de conflictos por medio del dialogo y/o la mediación influye en la conducta de los estudiantes, que asimilan y replican los comportamientos observados, fortaleciendo así la convivencia escolar.

Teoría de las Necesidades Humanas (Abraham Maslow)

Maslow (1887), propone una jerarquía de necesidades y factores que motivan a las personas; esta jerarquía se modela identificando cinco categorías de necesidades y se construye considerando un orden jerárquico ascendente de acuerdo a su importancia para la supervivencia y la capacidad de motivación. Esta teoría figura una jerarquía de necesidades humanas y suministra una visión intensa de lo que motiva a las personas. Esta jerarquía está diseñada como una pirámide de necesidades, partiendo de 5 básicas: necesidades fisiológicas, necesidad de seguridad, necesidad de pertenencia, necesidades personales y necesidades de realización personal (Maslow, 1887).

El autor postula que los seres humanos requieren satisfacer indiscutibles necesidades básicas antes de lograr conseguir niveles superiores de desarrollo, como el aprendizaje y la autorrealización. En un escenario escolar, la sana convivencia está directamente conexas con la satisfacción de necesidades como la seguridad, pertenencia y autoestima de los estudiantes. Si estos se sienten a salvo y apreciados en su entorno escolar, estarán mejor dispuestos para concentrarse en sus labores académicas y participar activamente en la comunidad educativa. En otras palabras, en el ambiente educativo, la Pirámide de Maslow se ha transformado en un instrumento inestimable para entender y abordar la motivación de los estudiantes.

Teoría Ecológica del Desarrollo Humano (Urie Bronfenbrenner)

La teoría Ecológica del Desarrollo Humano consiste en un enfoque ambiental sobre el desarrollo del individuo a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve y que influyen en el cambio y

en su desarrollo cognitivo, moral y relacional (Bronfenbrenner, 1987). El enfoque del autor recalca que las interacciones entre los distintos escenarios en los que un individuo se desenvuelve (como la familia, la escuela y la comunidad) son decisivas. Aplicada a la educación, esta teoría apunta que la convivencia escolar no puede concebirse de forma aislada; y que está influenciada por componentes a nivel microsistema (relaciones entre estudiantes y maestros), mesosistema (relaciones entre la escuela y la familia), y macrosistema (políticas educativas y valores culturales), lo que brinda la idea que un enfoque completo para optimizar la convivencia escolar debe considerar todas las interacciones antes mencionadas.

Este autor a través de su teoría consiente concebir mejor el desarrollo de la conducta humana y cómo esta se cimienta a través de la educación.

Teoría de la Justicia (John Rawls)

Según Rawls (1971), “la conceptualización de la justicia brinda una guía para evaluar aspectos distributivos de la estructura básica de la sociedad y su propuesta de justicia como equidad se aplica a las instituciones políticas y sociales y no directamente a los individuos”. Con base en la perspectiva del autor, la justicia en educación se ha definido generalmente como la repartición de oportunidades educativas y el principio de diferencia que pretende dar prioridad a los menos beneficiados.

Esta teoría de la Justicia puede emplearse en el ámbito educativo para suscitar un ambiente de equidad y respeto. Según Rawls, una sociedad justa es en la que se garantiza la igualdad de oportunidades y se resguarda a los más vulnerables. En las instituciones educativas, esto se convierte en el diseño de políticas y prácticas que aseguren que todos los estudiantes, libremente de su origen socioeconómico, género, o capacidades, disfruten acceso a un escenario de aprendizaje respetuoso y ecuánime. La justicia dentro del ambiente escolar es primordial para una convivencia saludable.

Los Problemas de Convivencia en las Instituciones Educativas

Los problemas de convivencia en las instituciones educativas son circunstancias o procedimientos de los integrantes que perturban negativamente el ambiente escolar, problematizando las relaciones saludables entre los miembros de la comunidad educativa y lesionando el desarrollo integral de los estudiantes. Estos problemas consiguen exteriorizarse de disímiles formas y poseer múltiples orígenes, a menudo conexas. Entre los principales problemas de convivencia que pueden surgir en las instituciones educativas vale la pena destacar:

Acoso Escolar (Bullying)

Según el informe de la Unesco (2019), “la violencia y el acoso escolar son problemas importantes en todo el mundo” (p. 24). El bullying se caracteriza por un comportamiento de acciones violentas sobre la

misma persona, agresiones a nivel físico y psicológico, desigualdad entre el agresor y la víctima, la intencionalidad del agresor de hacer daño (Mendoza & Maldonado, 2017)

El acoso escolar o bullying es uno de los inconvenientes de convivencia más graves y usuales en las instituciones educativas. Las situaciones en las que un estudiante o grupo de estudiantes realizan violencia de cualquier tipo de manera frecuente sobre otro estudiante, con la intención de intimidar, humillar o excluir, son comunes dentro de las instituciones, y en ocasiones logra tener efectos devastadores para la víctima, incluyendo problemas de salud mental, disminución del rendimiento académico, y en casos graves hasta suicidio.

Violencia Física y Verbal

La violencia física (peleas, agresiones) y verbal (insultos, amenazas) dentro de las imitaciones es otro inconveniente específico de convivencia. Estas actuaciones forjan un ambiente de miedo y tensión, en los estudiantes víctimas, y a su vez obstaculizan el aprendizaje y la socialización de los mismos. La violencia física es menos frecuente que la verbal, y por lo general es el resultado de conflictos no resueltos y de ausencia de habilidades sociales del agresor.

Discriminación y Exclusión

Para Rodríguez (2005), la discriminación es “una conducta, culturalmente fundada, sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja innecesaria, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales” (p. 2). La discriminación en las instituciones educativas se da por razones de raza, género, orientación sexual, religión, capacidad o cualquier otra característica personal y representa un inconveniente grave de convivencia. La supresión y el aislamiento social resultantes de estas actitudes discriminatorias consiguen tener efectos perennes en la autoestima y el bienestar de los afectados.

Falta de Respeto y Autoridad

El irrespeto hacia los docentes y el personal escolar, así como entre los propios estudiantes, es un problema que sin duda quebranta la sana convivencia y el ejercicio de la institución. La falta de respeto puede

mostrarse por medio de conductas disruptivas, indisciplina, desacato a las normas y desafíos a la autoridad. Este inconveniente puede entorpecer la convivencia y generar problemas más graves entre los involucrados.

Influencia de Factores Externos

Factores externos a la institución, pero propios del estudiante como la violencia familiar, el abuso, la pobreza, y la influencia de pandillas o el crimen organizado consiguen asimismo perturbar la convivencia escolar. Los estudiantes que viven estos problemas en sus casas o comunidades frecuentemente cargan

consigo estas tensiones a la institución, lo que puede exteriorizarse en actuaciones agresivas, retraimiento o apatía por las actividades escolares.

Enfoque Psicosocial para el Abordaje de los Problemas de Convivencia en las Instituciones Educativas

Como se ha mostrado anteriormente, los problemas de convivencia dentro de las instituciones coexisten en disímiles dimensiones con diferentes matices y en diferentes contextos. La dificultad se encuentra según Muñoz (2018), “en cómo determinamos, clasificamos y atendemos los comportamientos inadecuados de los estudiantes dentro del centro escolar” (p. 6). De esto parte la importancia de entender los orígenes de los problemas de convivencia y de diseñar acciones psicosociales para el desarrollo de aprendizajes que optimicen las relaciones cotidianas dentro de las instituciones educativas. Entendiendo como acción psicosocial como “una actividad o serie de actividades encaminadas a cambiar el estatus psicológico, social, económico o educacional de un individuo o grupo de individuos” (Craig & Metze, 1979).

La intervención y/o acción psicosocial intenta entender y cambiar los procesos psicosociales con el fin de mejorar la calidad de vida de los individuos. Este enfoque en el campo educativo, es ideal para tratar los problemas de convivencia en las instituciones, ya que se basa en dos unidades clave: la calidad e interacción social que desarrollan las relaciones entre docentes —estudiantes, estudiantes— estudiantes, docentes —docentes, padres— hijos y las relaciones interpersonales dadas en los grupos al interior del aula escolar y los grupos informales (Álvaro, Garrido, & Torreglosa, 1999). En ese orden de ideas, la perspectiva psicosocial, para tratar el tema de convivencia es positivo, en la concepción que involucra a toda la comunidad educativa, este enfoque contiene principios como los de dignidad, apoyo mutuo, solidaridad, vida con calidad, enfoque de derechos, enfoque de género y desarrollo humano integral; lo que resulta primordial en los procesos que convivenciales. Según Villa et al., (2015), “esto implica, a su vez, una acción centrada en la promoción de prácticas relacionales basadas en el reconocimiento y la valoración del ser humano en ejercicio de construcción” (p. 22).

En base a lo anterior, se puede decir que el enfoque psicosocial para el abordaje de los problemas de convivencia en las instituciones educativas debe basarse en la comprensión de que las actuaciones y las dinámicas interpersonales dentro del ambiente institucional se encuentran influenciados por factores tanto particulares como contextuales; además de cómo se mencionó anteriormente abarca toda la comunidad educativa, lo que resulta conveniente para integrar las relaciones sociales con el bienestar personal en el entorno educativo en aras de promover una convivencia armoniosa y prevenir conflictos.

Para utilizar este enfoque, es perentorio contar con el compromiso de toda la comunidad educativa y la ejecución de políticas que ayuden a un ambiente escolar inclusivo y respetuoso. Las interposiciones

deben ser multidimensionales, abordando tanto el desarrollo individual de competencias como las dinámicas colectivas que afectan la convivencia. Por otro lado, es transcendental que estas operaciones estén alineadas con los objetivos educativos y el marco legal vigente. El enfoque psicosocial, al identificar la complejidad de los elementos que repercuten en la convivencia escolar, brinda un marco integral para abordar los problemas de convivencia de forma efectiva y sostenible, originando un ambiente educativo donde los estudiantes puedan desarrollarse plena e integralmente.

Estrategias del Enfoque Psicosocial Dentro de las Instituciones Educativas para el Abordaje de los Problemas de Convivencia.

1. **Entorno Emocional y Social:** Provocar un ambiente escolar positivo donde los estudiantes se sientan seguros, valorados y respetados. Un escenario que favorece el bienestar emocional y social de los estudiantes aminora los episodios de conflictos y mejora la convivencia.
2. **Desarrollo de Competencias Socioemocionales:** Integrar programas que ayuden a los estudiantes a adquirir habilidades como la empatía, la comunicación asertiva, la resolución de conflictos, y el autocontrol emocional, es esencial para aprendan a manejar las interacciones sociales de forma positiva y constructiva.
3. **Intervención Temprana:** Detectar y abordar de manera temprana los problemas de convivencia a través de estrategias como la mediación, el apoyo psicológico y la orientación. Con la intervención temprana se puede prevenir el aumento de conflictos y originar soluciones pacíficas.
4. **Participación de la Comunidad Educativa:** Involucrar a todos los actores de la comunidad educativa (estudiantes, maestros, personal administrativo y padres de familia) en la creación de un clima escolar positivo. La participación activa de toda la comunidad incita la corresponsabilidad y el compromiso con la convivencia.
5. **Promoción de Valores y Normas de Convivencia:** Establecer y reforzar valores como el respeto, la solidaridad, la justicia y la inclusión, y normas claras de convivencia que guíen el comportamiento de los estudiantes. Estos valores y normas pueden ser acordados y acatados por toda la comunidad educativa.
6. **Atención a la Diversidad:** Reconocer y respetar las diferencias culturales, sociales, y personales dentro del alumnado. Promoviendo de esta manera la inclusión y la equidad esenciales para evitar discriminación y bullying.
7. **Apoyo Psicológico y Psicosocial:** Ofrecer servicios de apoyo psicológico y psicosocial a los estudiantes que lo necesiten, proporcionando herramientas para manejar el estrés, la ansiedad, y otras dificultades emocionales que puedan afectar la convivencia y evitar agravamiento de los problemas consecuentes de la misma.

8. **Evaluación y Retroalimentación:** Implementar mecanismos de evaluación continua para monitorear la efectividad de las estrategias de convivencia y ajustar las intervenciones según sea necesario. La retroalimentación constante permite una mejora continua.

Conclusiones

La sana convivencia dentro de los escenarios educativos es primordial para crear un ambiente de aprendizaje propicio y equitativo. La convivencia pacífica suscita el respeto mutuo, la empatía y la colaboración, aspectos que son fundamentales para crear ciudadanos responsables y conscientes de la diversidad. Una buena convivencia reduce los episodios de conflictos y procederes disruptivos, consintiendo que la comunidad educativa se centre en los objetivos educativos.

Es visible la necesidad que tiene la educación de realizar una transformación en su interior, en la que se interese en la formación de individuos idóneos de explotar su capital humano a favor de la comunidad educativa, esto para lograr para su desarrollo y mejora social. Es determinante asentar que las instituciones educativas son el escenario favorable para investigar, innovar, gestionar conocimiento, leer la realidad, contextualizarla, reflexionarla, transformarla y generar impacto en la solución de problemáticas sociales que envuelven a las instituciones educativas.

Así mismo, se reconoce que uno de los elementos que sobresale como transcendental en la problemática de la convivencia dentro de las instituciones educativas, es la falta de herramientas que la prevengan. Por lo que, resulta esencial buscar estrategias para trabajar con todos los actores (estudiantes, padres y docentes), reconociendo el papel que cada uno tiene como causantes o motivadores de formas de la problemática; es allí donde entra el enfoque psicosocial para abordar los problemas de convivencia, el cual es decisivo ya que permite comprender y tratar los conflictos desde una perspectiva integral, considerando tanto los elementos individuales como los colectivos. Este enfoque posibilita mediaciones que solucionan los inconvenientes de manera inmediata, a la vez que originan cambios duraderos en la conducta y las actitudes de los estudiantes. Al integrar la dimensión psicosocial en la gestión de la convivencia escolar, se fortalece el ambiente educativo y se hace más inclusivo, equitativo y favorable para el desarrollo integral de los estudiantes.

Referencias Bibliográficas

- Álvaro, J., Garrido, A., & Torreglosa, J. (1999). *Psicología social aplicada*. España: McGraw-Hill Interamericana de España.
- Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social*. Barcelona: Espasa-Calpe.

- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Barcelona: Paidós.
- Caicedo, S. (2014). Derechos humanos: herramienta para resolver conflictos escolares en la discriminación de género. *Via Inveniendi Et Iudicandi*, vol. 9, 26.
- Carozzo, J. (2017). Dimensiones de la convivencia. *Huellas*, 16.
- Carreño, M., & Rozo, H. (2020). Estrategias para desarrollar la convivencia y la paz desde la educación. *Revista Academia y Virtualidad*, 22.
- Craig, J., & Metze, L. (1979). *Methods of Psychological Research*. Nashville: W.B. Saunders Company.
- Fierro, C., & Carbajal, P. (2019). Convivencia escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 19.
- Guzmán, B. (2021). Dimensiones que caracterizan la convivencia escolar en las instituciones educativas El Limonar y San José Obrero de San Antonio de Prado, de la ciudad de Medellín. Tesis de maestría, 306.
- López, M. (2022). Los derechos humanos como base de la convivencia escolar. *Gaceta Pedagógica*, 18.
- Mandela, N. (2009). *Un largo camino hacia la libertad*. España: MacDonald Purnell.
- Maslow, A. (1887). *Motivación y personalidad*. Madrid: Díaz de Santos.
- Mendoza, B., & Maldonado, V. (2017). Acoso escolar y habilidades sociales en alumnado de educación básica. *Ciencia Ergo-Sum*, 13.
- Muñoz, C. (2018). Análisis situacional de los manuales de convivencia escolar en las instituciones educativas distritales de la localidad San Cristóbal De Bogotá D.C. *Oradores*, 62.
- Nacional, M. d. (2013). Guías Pedagógicas para la Convivencia Escolar. Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013. Guía No. 49, 25.
- Ortuño, E., & Iglesias, E. (2015). La mediación escolar, formación para profesores- Observatorio para la Convivencia Escolar en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. *Formación para profesores*, 76.
- Putnam, R. (1993). *Para hacer que la democracia funcione*. Caracas: Galac.
- Rawls, J. (1971). *A Theory of Justice*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Rodríguez, J. (2005). Definición y concepto de la no discriminación. *El Cotidiano*, 8.
- UNESCO. (22 de Enero de 2019). Unesco Biblioteca Digital. Obtenido de Unesco Biblioteca Digital: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366483>
- Villa, J., Arroyave, L., Montoya, Y., & Muñoz, A. (2015). Aspectos vocacionales y sentidos de vida en profesionales que trabajan en proyectos de atención psicosocial a víctimas de violencia política en Medellín y Antioquia. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 22.